Reglamento/ Condiciones generales

OZTOPO LASTERKETA

- OZTOPO LASTERKETA es una carrera que se celebrará en el municipio bizkaino de Barakaldo.
- Tendrá lugar el próximo 13 de Noviembre de 2021 con salida en el frontón de Cruces y llegada en el Instituto de La Siebe.
- La hora de la salida será a las 11.00 y a las 12:00
- El tráfico en las zonas de carretera, aunque esté controlado, estará abierto al tráfico, por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación como en una salida ordinaria.

1. Participación

- Para participar es necesario tener 18 años dentro del año en curso de la prueba..
- Cada corredor participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas perfectas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontar todo el recorrido.
- El corredor debe llevar bien visible en todo momento.
- Responsabilidad Civil: La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente.
- Seguro de accidentes deportivos: En caso de accidente el corredor deberá acudir al centro de salud en el día. En caso de retrasarlo podrá interpretarse que la lesión no corresponde al día de la prueba denegándole la cobertura del seguro.
- Consentimiento referido al COVID19 que se firmará en la página de inscripción.

2. Inscripciones

- La inscripción supone la aceptación de todos los artículos del reglamento.
- Las inscripciones solo se llevarán a cabo mediante la Web corporativa aire norte.
- Las inscripciones son personales e intransferibles.
- La inscripción da derecho a los participantes a participar en la marcha, recibir un dorsal con chip de cronometraje, un regalo de corredor, comida para corredores en meta y la utilización de los servicios que ofrece la organización.
- Las inscripciones se abrirán el 19 de Octubre y se cerrarán el 10 de Noviembre de 2021

3. **Recogida de dorsales**

- La recogida de dorsales se llevará a cabo los días 10, 11, 12 y el mismo día13 de la carrera. En este último caso se recomienda presentarse 1 horas antes del comienzo de la carrera.
- Los días 10, 11 y 12 se entregarán los dorsales en el local de la comisión (C/Albeniz 14) en horario de 19.00 a 21.00.

4. **Anulaciones y devoluciones**

- La organización no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que existan factores que imposibiliten la celebración de la marcha como condiciones climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor.
- En caso de no participar en la prueba una vez inscrito, no se podrá transferir el dorsal a una tercera persona. Si la organización detecta este hecho, podrá penalizar a ambos participantes.
- Si la baja de la prueba se comunica hasta 10 días antes de la celebración se retornará el 50% del valor de la inscripción. La devolución se realiza a la tarjeta de crédito/débito con la que se ha realizado el pago.
- Los últimos 10 días antes de la prueba no habrá devolución del importe de la inscripción para ningún supuesto incluido lesiones, accidentes, viajes, cambios de turno laboral, etc.

5. **Controles horarios y cierres de paso**

- La organización analiza el punto y hora donde realizar un el corte con el que controlar el horario de cierre de la marcha. Próximamente definiremos con exactitud estos tiempos.
- La organización otorgará un tiempo efectivo de marcha debiendo terminarla antes de la hora que próximamente comunicaremos.
- En caso de que un participante no pasara el punto de control a tiempo, y quisiera terminar la marcha, lo haría bajo su completa responsabilidad y riesgo eximiendo a la organización de cualquier reclamación referida a esta cuestión.

6. **Cronometraje**

- OZTOPO LASTERKETA no es una competición. Aun así, se llevará a cabo un cronometraje con el que cada participante conocerá el tiempo en el que ha cumplido la prueba completa.
- Para recoger los tiempos de una manera eficaz es importante que el chip del dorsal esté bien colocado en la parte delantera. Si está dentro de una mochila, un bolsillo, doblado, etc. no funcionará el detector.

- El dorsal bien colocado servirá además para una fácil identificación por parte de los fotógrafos de la organización en los diferentes puntos del recorrido.
- En caso de que el dorsal no esté bien colocado y los lectores no puedan apuntar los tiempos, la organización no se hará responsable.

7. **Servicios**

- La zona de duchas será en el Instituto de La Siebe donde se encontrara la propia meta.
- La prueba estará custodiada por una empresa de aistencia sanitaria homologada.
- La jornada finaliza con un “tenteenpie” para el corredor incluída en el precio de la inscripción. Será imprescindible acreditar la participación en la prueba para acceder a este servicio.

8. **Obligaciones de los participantes**

- Los participantes aceptan cada uno de los puntos de este reglamento.
- Es obligatorio respetar y cumplir las normas de tráfico así como la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento General de Circulación vigente.
- Los corredores trataran con respeto al equipo de la organización y al resto de participantes.
- Los corredores irán en todo momento bien identificados mediante el dorsal oficial de la prueba.
- Los participantes tratarán de influir lo menos posible en el medio ambiente, usando contenedores o sus propios bolsillos para tirar envases, restos y envoltorios, no tirando nada al monte ni a sus aledaños. En caso de conductas inapropiadas la organización podrá penalizar al corredor introduciéndolo en listas negras de la organización.
- Se deberá pasar por todos y cada uno de los controles, incluidas la salida y la llegada.
- En caso de abandono el corredor deberá comunicárselo a la organización.
- La participación en la prueba está restringida a aquellas personas que padezcan alguna enfermedad que pudiera poner en riesgo su integridad física o la de los demás participantes.

9. **Derechos del organizador**

- El Organizador no se hace responsable de ningún tipo de accidente del que el participante pudiese ser víctima o causa, así como de las posibles deudas que pueda contraer durante OZTOPO LASTERKA.

- El Organizador se reserva el derecho de modificar cuestiones relativas a la ubicación del recorrido, etc. cuando existan razones que justifiquen estos cambios. Siempre se avisará a los participantes mediante diferentes soportes como redes sociales, megafonía o señalización durante el evento.
- En caso de ocurrir cualquier incidente durante OZTOPO LASTERKETA, la organización podrá neutralizar la marcha.
- El Organizador se reserva el derecho de cambiar (eliminar, añadir o modificar artículos) de este reglamento por imposición legal.
- La organización se reserva el derecho de admisión a La Marcha.
- El Organizador facilitará el listado de inscritos a las autoridades de tránsito para el correcto control de la marcha y la Ertzaintza/ DGT tendrá la potestad para generar una lista negra para estos participantes que no obedezcan las órdenes de las autoridades de tránsito.

10. **Datos e imagen del participante**

- El participante autoriza a la organización de OZTOPO LASTERKETA a la grabación total o parcial de su participación, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de OZTOPO LASTERKETA en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- El participante acepta que sus datos puedan ser cedidos exclusivamente para actividades necesarias para la correcta ejecución de la gestión y administración interna de la Comisión de Fiestas de Gurutzeta. Asimismo, el participante acepta que El Organizador les dirija información sobre noticias, gestiones o servicios que afecten a OZTOPO LASTERKETA. La aceptación del participante para que sus datos puedan ser tratados o cedidos en la forma de este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, tal y como disponen en los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre.
- Los participantes de OZTOPO LASTERKETA, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que la Comisión de Fiestas de Gurutzeta, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en DIRECCIÓN RESPONSABLE.

III. OZTOPO
OZTOPO CARRERA DE OBSTÁCULOS
13 DE NOVIEMBRE

CIRCUITO:

OZTOPO 4Km
OZTOPRO 6Km
SALIDA
META
OZTOPO CARRERA DE OBSTÁCULOS